



## REQUISITOS SOCIOS

- EXISTEN TRES CUOTAS:
  1. **CUOTA DE ENTRADA: 600 euros** a pagar de una vez, en 24 mensualidades de 25 euros o en 48 mensualidades de 12,5 euros.
  2. **CUOTA MENSUAL: 32 euros.**
  3. **CUOTA FAMILIAR: 1,5 euros** por hijo/a con edades comprendidas entre 8 y 27 años.
- La solicitud de ingreso se hará por escrito acompañada de una fotografía del titular, debiendo estar firmada por **dos socios titulares** que responderán solidariamente ante el Club de las obligaciones contraídas por el solicitante.
- Los **Usuarios Temporales del Club** podrán disfrutar de esta condición por una sola vez y por un periodo de tiempo no superior a un año. Las solicitudes se ajustarán a las mismas normas que las exigidas a los socios.
- Los Usuarios Temporales no abonarán la cuota de entrada y el resto de cuotas serán las mismas que las del resto de socios.

*Puede consultar todos los detalles en los Estatutos del RCRC en esta misma web.*